

**MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA**

=====

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 38**

=====

En Pirque, a catorce de diciembre del 2009 , se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque , siendo las 9:20 horas, presidido por el señor Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, señorita Angela Gálvez Osorio. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington; señora Betzabé Muñoz Herrera; señor Jorge Landeta Parra y señora Lorena Berrios González. Además está en la sala la sra. Erica Molina, DOM Municipal y Sr. Julio Cesar Sepúlveda de Radio Amiga.

En el nombre de Dios y de la Patria el Presidente del Concejo Municipal sr. Cristian Balmaceda abre la sesión

TABLA

1. **Cuenta Alcalde**
2. **Aprobación actas sesiones 32, 33, 24, 35**
3. **Aprobación PMG Municipal año 2010**
4. **Aprobación exención patentes feria Navideña**
5. **Varios (ordenanzas)**
6. **Incidentes**

Del punto 5. Varios:

Alcalde:

1. Las Ordenanzas enviadas a los sres. Concejales "Prevención y Control de Ruidos Molestos" y "Tenencia Responsable de Mascotas" se verán en la próxima sesión de concejo, además de otras que están pendientes.
2. Solicita a los concejales sres. Pablo Ulloa y Carlos Miranda hacer llegar listado comprometido de personas que son beneficiarios directos en consideración a que es un documento necesario en el perfeccionamiento de la aprobación de la ordenanza de cementerio, ya que forma parte del documento aprobado.
3. Las Actas N° 32, 33, 34, 35, a solicitud de los señores concejales, serán sancionadas en próxima sesión de concejo.

Del Punto 3. Aprobación PMG Municipal año 2010.

Alcalde: Da la palabra a la Sra. Erica Molina, Directora de Obras que forma parte del Comité Técnico Municipal constituido según decreto alcaldicio N° 632 del 24 de julio del 2009 para efectos de la aplicación de la ley 19.803 del 27/04/2002.

Sra. Ericka Molina: Explica documento entregado a concejales y da a conocer procedimiento para establecer objetivos institucionales y colectivos. Señala que se trabajó con todas las unidades para que los objetivos colectivos fueran coherentes y consistentes con los objetivos institucionales. Que en cada caso se establecieron nudos críticos para la gestión de la Unidad y abocarse a sistematizarlo, perfeccionarlo y difundir los procedimientos al interior del municipio y hacia la comunidad.

Concejala Muñoz: Consulta acerca de aquellos objetivos que parecieran ser una actividad cotidiana, pero que sin embargo entiende que por la falta de personal y las urgencias a resolver cada día deben realizarse en este contexto, ejemplo de ello son los objetivos señalados en Unidad Licencias de Conducir y Juzgado de Policía Local.

Alcalde: Las actividades que se presentan en los PMG responden a la necesidad de mejorar la gestión administrativa y responder a la transparencia de la gestión.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y COLECTIVOS DE CADA UNIDAD MUNICIPAL PLANTEADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO MUNICIPAL PARA EL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2010.

Del Punto 4. Aprobación exención patentes feria Navideña

Alcalde: Entrega a los señores concejales listado de 20 comerciantes – microempresarios que se instalarían en feria navideña. Señala que la gestión de difusión y organización fue llevada a cabo por OMIL y PRODESAL .

Concejala Muñoz: señala que es necesario promover estas iniciativas para que aquellos que nunca acceden a los beneficios municipales puedan hacerlo.

Concejal Dominguez: ¿cómo se difundió?

Alcalde: esta iniciativa se difundió, a través de la OMIL – PRODESAL y RADIO AMIGA. Habrá posibilidad de que otras personas accedan al beneficio. Estas personas deben acercarse a la municipalidad lo antes posible y si cumplen los requisitos no habrá problemas en que sean considerados.

Concejala Berrios: señala que la Municipalidad debiera ser flexible ante otras solicitudes.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EXENCIÓN TRIBUTARIA PARA INSTALACIÓN DE COMERCIANTES – MICROEMPRESARIOS EN FERIA NAVIDEÑA COMUNAL, SEGÚN LISTADO ENTREGADO DE 2º BENEFICIARIOS.

Alcalde: Entrega a los sres. Concejales presente navideño (insignia escudo municipal).

En el punto 6. Incidentes:

Concejala Berrios:

- Felicitar comportamiento de la comunidad Pircada en proceso eleccionario de este domingo.

Concejal Landeta:

- Acumulación de basura en el sector de Puente Blanco – Los Quillayes.

Alcalde: se ha realizara el despeje y limpieza y las personas del sector y de otros sectores vuelven a votar basura. Señala que la solución es sacar el contenedor.

- Señala al alcalde que los habitantes del sector de San Vicente, felicitan la orden de restricción al paso de camiones.

Concejala Muñoz:

- Solicita a la Unidad de Aseo y Ornato regar árboles y dotar de materiales necesarios a quienes están ejerciendo labores en terreno de aseo y ornato.
- Consulta si habrá una ornamentación especial en estas fechas en la comuna.

Alcalde: señala que habrá iluminación especial ad-hoc para navidad en acceso principal a Pirque (av. Concha y Toro), un pesebre en el frontis municipal y árbol en la esquina de Ramón Subercaseaux y Concha y Toro.

Concejal Dominguez:

- No presenta incidentes.

Concejal Miranda:

- Señala que el fin de semana hubo un accidente en el sector de San Vicente (sanjon). Los vecinos auxiliaron al vehiculo y quienes estaban en él. Se llamo en el instante a carabineros y hasta ahora ellos no se presentan al lugar. Es necesario hacer llegar esta situación a las autoridades de carabineros.

Alcalde: se solicitará a vialidad barreras para el sanjon y se hablará con Carabineros manifestando la preocupación del municipio porque no se atienden llamados de urgencia en territorio de la comuna.

Concejal Ulloa:

- Reitera solicitud de fechas y hora de graduaciones de colegios municipales.

Alcalde: Se informa fecha y hora de graduaciones preliminar:

- Escuela La Puntilla 17 de diciembre a las 19:00 horas.
- Escuela El Principal 17 de diciembre a las 19:00 horas.
- Escuela El Principal (nocturna) 21 de diciembre a las 19:30 horas.
- Escuela Santa Rita 18 de diciembre a las 19:00 horas.
- Escuela Lo Arcaya 21 de diciembre a las 10:00 horas.
- Liceo El Llano 22 de diciembre a las 18:00 horas.
- Escuela San Juan 16 de diciembre a las 10:00 horas

- Solicita que el municipio pueda sancionar a quienes no cuidan desbordes de canales y asequias que rompen asfalto. El municipio y vialidad hace esfuerzos por asfaltar o repavimentar pero lo vecinos no controlan éstos desbordes y se vuelve a romper.
- Consulta por la entrega de golosinas a los niños de la comuna
Alcalde: se entregará golosinas a los niños y pan de pascua a adultos mayores. Recordar que este sábado 19 de diciembre es la fiesta de navidad, organizada por el municipio, para los niños de la comuna.
- Solicita se tomen medidas de tránsito y seguridad para el día 25 de diciembre y 1 de enero en territorio de la comuna.

Alcalde: Ante la solicitud de Sr. Julio Cesar Sepúlveda de Radio Amiga de dirigirse al concejo. El Alcalde da la palabra.

Sr. Julio Cesar Sepulveda: Agradece disposición y participación del alcalde y concejales municipales en primer debate político de la comuna, en el que se presentaron los candidatos a diputados por el distrito. Evento que tuvo una gran cobertura y al mismo tiempo logró el objetivo de que nuestra comunidad conociera mas de cerca de los candidatos y sus propuestas.

Alcalde: Aprovecha para agradecer a la radio amiga por la disposición que siempre muestra para apoyar iniciativas del municipio que van en beneficio de la comunidad. Los concejales asienten y señalan que se suman a palabras del alcalde.

Se da término a la sesión a las 10:00 horas.